



Newsletter



**aevecar**

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

**Boletín N°1800**

26 de julio de 2017

- [Permisos de investigación de hidrocarburos](#)
- [El Supremo duda sobre si precio butano obstaculiza liberalización mercado](#)
- [La automoción europea advierte de los "desastrosos" efectos del "brexit"](#)
- [El comercio minorista vende un 2,8% más en junio](#)
- [S&P mejora la perspectiva de Repsol, que pasa de estable a positiva](#)
- [Bolivia y Paraguay firman convenios para avanzar integración energética](#)



## Permisos de investigación de hidrocarburos

Orden ETU/695/2017, de 14 de julio, por la que se declara la suspensión de los permisos de investigación de hidrocarburos denominados "Tesorillo" y "Ruedalabola"

- [PDF \(BOE-A-2017-8858 - 3 págs. - 168 KB\)](#)

Resolución de 7 de julio de 2017, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, por la que se formula informe de impacto ambiental de sometimiento a evaluación de impacto ambiental ordinaria del proyecto Campaña sísmica terrestre en el permiso de investigación de hidrocarburos Libra (Araba/Álava y Burgos).

- [PDF \(BOE-A-2017-8862 - 10 págs. - 956 KB\)](#)

Resolución de 7 de julio de 2017, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, por la que se formula informe de impacto ambiental de sometimiento a evaluación de impacto ambiental ordinaria del proyecto Campaña sísmica terrestre 2D en el Permiso de Investigación de Hidrocarburos Aquiles (Navarra y Zaragoza).

- [PDF \(BOE-A-2017-8863 - 13 págs. - 1.883 KB\)](#)

**FUENTE:** AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



## El Supremo duda sobre si precio butano obstaculiza liberalización mercado

El Tribunal Supremo ha acordado plantear una cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) respecto a si la fijación de un precio máximo para la bombona de butano y la obligación de su suministro domiciliario, establecidos en la legislación española, son compatibles con la normativa europea y no representan un obstáculo a la liberalización del mercado.

El Alto Tribunal resuelve así un recurso contencioso-administrativo presentado por Repsol Butano en el que se pedía este planteamiento de cuestión prejudicial.

En su sentencia, a la que ha tenido acceso Europa Press, el Supremo duda respecto a la compatibilidad de estas dos medidas con los principios recogidos en la sentencia Federutility de 2010, que establece que los Estados miembros sólo podrán intervenir en la fijación del precio de suministro del gas natural al consumidor final siempre y cuando esta intervención persiga un interés económico general, sea proporcionada y establezca obligaciones de servicio público claramente definidas, transparentes, no discriminatorias y controlables, garantizando el acceso de las empresas de gas de la Unión a los consumidores en igualdad de condiciones.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

**FUENTE:** EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#) 

## La automoción europea advierte de los "desastrosos" efectos del "brexit"



El "brexit" tendrá consecuencias "desastrosas" para la industria de la automoción del Reino Unido y de la Unión Europea (UE), efectos a los que no escapará España, un país que exporta a territorio británico el 12,9% de los vehículos que produce y donde el automóvil representa el 10% del PIB.

"Seas un productor en el Reino Unido o en Europa continental, no hay diferencia porque nuestra industria ha adoptado un modelo de negocio absolutamente integrado", explica en una entrevista con Efe el presidente de la Asociación Europea de Fabricantes de Automóviles (ACEA), Erik Jonnaert.

Con el divorcio entre Londres y Bruselas "todo el mundo pierde", prosigue el máximo responsable del "lobby" europeo del motor, que agrupa a fabricantes como Renault, PSA, Volkswagen, Volvo, Iveco o Ford, al describir una industria en la que "la cadena de valor y de suministro no terminan en una frontera".

"Somos uno de esos sectores que ha aprovechado plenamente el mercado único en los 28 Estados miembros. Incluso los que producen en la Europa continental importan piezas del Reino Unido", dice Jonnaert (Varsenare, Bélgica, 1957) a propósito de la desconexión británica, que debería estar cerrada para marzo de 2019.

En un sector como la automoción, donde "el comercio transfronterizo es constante", hará "daño" que se empiecen "a cortar partes de un país o un país de Europa", agrega el belga, uno de los vicepresidentes de la multinacional estadounidense de bienes de consumo Procter & Gamble hasta que en 2013 se puso al frente de la ACEA.

Esos efectos negativos se notarán también en España, donde la automoción aporta unos 300.000 empleos directos y 2 millones de puestos de trabajo ligados al sector, según datos del ICEX, y donde el sector tiene "un balance comercial positivo con el Reino Unido", ya que se comercializó en ese país 363.577 de vehículos, frente a las 80.608 unidades británicas importadas.

"Es incluso un problema para quienes en España importan componentes. La entrega rápida que era posible antes ya no se dará porque habrá retrasos en los puertos. Además habrá tarifas potenciales", abunda Jonnaert, quien recuerda que el arancel básico de la Organización Mundial del Comercio (OMC) para los productos terminados es de 10%.

El presidente de la Asociación Europea de Fabricantes de Automóviles no entra a valorar si el "brexit" es reversible y, desde un enfoque pragmático, prefiere centrarse en "cómo podemos minimizar sus efectos negativos", empezando por los costes transfronterizos, las tarifas aduaneras o los cambios en la regulación y homologación.

La automoción española, explica Jonnaert en su despacho de Bruselas, notará el "adiós" de Londres al bloque comunitario. Pero ha hecho "un trabajo increíblemente bueno atrayendo inversores" y tiene asideros a los que agarrarse, los mismos que han posibilitado que disfrute de la mayor tasa de productividad en el sector (19,2 vehículos por trabajador frente a los 7,6 de la media comunitaria).

"La pregunta ahora es: ¿cómo mantener las inversiones?", se plantea Jonnaert, quien considera que el automóvil español debe aferrarse a dos ejes que han hecho a su industria "más competitiva" que otros países europeos: la flexibilidad laboral y la digitalización de la industria.

España también tiene margen para crecer en su mercado doméstico, por ejemplo, rejuveneciendo su parque automovilístico, que tiene una edad media de 11,4 años frente a los 10,7 años de la media comunitaria, lo que supone que por las carreteras españolas circulan turismos con tecnología "más vieja y menos limpia y segura" que en otros Estados de la UE, apunta Jonnaert.

"El 'software' está ahí", concluye el presidente de la ACEA.

En el primer trimestre de 2017, las ventas de vehículos de pasajeros aumentaron en la UE un 8,4% respecto al mismo período de 2016, con Italia (+11,9%) y España (+7,9%) al frente del ascenso.

"Se espera que este año continúe la expansión económica que empezó en 2016 (+6,8% en ventas de vehículos de pasajeros en Europa), a pesar del clima político incierto generado por el 'brexit' y el frágil estado del comercio global tras las elecciones en Estados Unidos", recoge el último informe de perspectivas de la ACEA.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)





## El comercio minorista vende un 2,8% más en junio

Las ventas del comercio minorista crecieron un 2,8% en junio con respecto al mismo mes de 2016, de forma que han aumentado en tres de los últimos cuatro meses, según los datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En los seis primeros meses de 2017, las ventas minoristas han aumentado un 1% de media.

Corregidos los efectos estacionales y del calendario (diferencia de días hábiles), en junio el comercio vendió un 2,5% más, con lo que lleva 35 meses al alza, mientras que en los primeros seis meses ha crecido un 1,6% de media.

El empleo en el comercio minorista aumentó un 2,2% interanual en junio y lleva 37 meses seguidos creciendo.

En junio, la cifra de negocio en las estaciones de servicio creció el 2,1% y en el resto del comercio, un 2,6%.

Por tipo de producto, las ventas de alimentación subieron el 3,2%; las de equipo personal, el 4,4%; las de equipamiento para el hogar, el 6,5%, y las de otros bienes, el 1,2%.

Por modos de distribución, el negocio creció en todos, salvo en pequeñas cadenas, donde se mantuvo estable. En el pequeño comercio subió un 1,2%; en grandes cadenas, un 4%, y en grandes superficies, un 4,8%.

Según los datos del INE, todas las comunidades autónomas aumentaron sus ventas minoristas con respecto a junio de 2016.

La Rioja (6,3%), Baleares y Galicia (ambas con 4,9%) presentaron los mayores incrementos, mientras que Cataluña (1,2%) y Región de Murcia (1,8%) registraron los menores aumentos.

El empleo en el comercio minorista aumentó en junio en todas las comunidades autónomas en tasa anual, dándose el mayor incremento (5,2%) en Canarias.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



S&P mejora la perspectiva de Repsol, que pasa de estable a positiva

La agencia de calificación de riesgo Standard&Poor's (S&P) ha mantenido en BBB- (aprobado bajo) la nota asignada a la deuda de Repsol, pero ha vuelto a mejorar su perspectiva, que pasa de estable a positiva, por la ligera subida de los precios y los márgenes de refino y la reducción de costes.

El pasado mes de marzo, S&P ya revisó al alza la perspectiva de Repsol, que pasó de negativa a estable.

Según la agencia, la perspectiva positiva refleja la posibilidad de elevar la calificación de Repsol en los próximos seis o doce meses si la petrolera española continúa en la senda de fortalecimiento de su balance.

S&P espera una mayor generación de caja de Repsol gracias a la ligera mejora del precio del petróleo y de los márgenes de refino, y a una reducción adicional de costes.

La agencia de calificación espera que el beneficio bruto de explotación (ebitda) ajustado se sitúe este año entre 6.000 y 6.500 millones de euros, frente a los 6.000 millones previstos anteriormente.

Según S&P, los esfuerzos de Repsol por controlar las inversiones y optimizar sus costes se traducirá en una mejora gradual de los ratios financieros clave en los próximos años a pesar de los bajos precios del crudo y del gas.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Bolivia y Paraguay firman convenios para avanzar integración energética



Los gobiernos de Bolivia y Paraguay firmaron ayer dos memorandos para avanzar en la integración energética mediante la venta de hidrocarburos bolivianos y el posible tendido de un gasoducto hacia territorio paraguayo.

Los acuerdos fueron suscritos dentro de la séptima versión del congreso internacional sobre gas y petróleo que comenzó ayer en la ciudad de Santa Cruz (este), bajo la organización de la firma estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

El primer memorando fue firmado entre el ministerio de Hidrocarburos de Bolivia y el de Industria y Comercio de Paraguay, para la comercialización de gas natural y urea y la realización de estudios para la construcción de un gasoducto que una ambos territorios, informó el presidente de YPFB, Óscar Barriga.

Un segundo documento fue suscrito entre YPFB y la estatal paraguaya Petropar, con miras a comercializar en Paraguay urea y gas licuado de petróleo (GLP) producidos en Bolivia, y la posibilidad del funcionamiento de una planta para el llenado de bombonas de gas.

El ministro paraguayo de Industria y Comercio, Gustavo Leite, que asiste al evento en Santa Cruz, destacó que mediante los memorandos su país comprará gas y urea "en buenas condiciones".

"Somos un país agrícola y queremos abaratar nuestros costos. Paraguay demanda 100 millones de kilos de gas licuado por año y nuestros pueblos merecen vivir mejor", manifestó el ministro paraguayo, según un comunicado de YPFB.

Con anterioridad, Leite destacó la buena relación entre los presidentes Evo Morales y Horacio Cartes, e hizo votos por profundizar la integración y complementariedad entre ambos países.

"Somos países que no tenemos litoral marítimo, pero nosotros tenemos un río y ustedes tienen que aprovecharlo. Y ustedes tienen hidrocarburos y nosotros queremos aprovecharlos. Tenemos que hacernos fuertes con las cosas que uno tiene y el otro no, de eso se trata la integración y la complementación", destacó.

El presidente de Petropar, Eddie Jara, coincidió con Leite en que el acuerdo con Bolivia beneficiará a su país en precios y calidad del producto y recordó que desde octubre pasado la compañía estatal paraguaya compra GLP de Bolivia.

"Con este tipo de memorando de entendimiento creemos que se pueden abrir otras posibilidades, por ejemplo, para la presencia de YPFB de una manera diferente, no solamente exportando gas sino incluso llegando a instalarse en Paraguay y comercializando", afirmó.

A principios de este mes, YPFB informó de que había ganado una licitación convocada en Paraguay para la provisión de 4.000 toneladas métricas de GLP para el invierno por un valor de dos millones de dólares.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)





El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borraré automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com)

